

**Observatorio del Sistema de Justicia Penal de Honduras****Memoria Mesa Técnica Interinstitucional****2 de agosto de 2017**

En la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los dos (02) días del mes de agosto del año 2017, reunidos en las oficinas de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras **MACCIH**, se apertura la reunión con los representantes de las Instituciones Gubernamentales en materia de justicia y seguridad, habiéndose invitado a participar de la misma a como observadoras a las representantes de USAID. La Mesa Técnica en el día de hoy estuvo conformada por los siguientes representantes:

1. Policía Nacional: **Roger Bardales, Miguel Ángel Colindres**
2. USAID: **Maria Gabriela Rivera, Sara Werth**
3. OABI: **Carlos Lagos**
4. Ministerio Público: **Ninoska Sierra, Wilfredo Rubio**
5. Enlace UGAR-MACCIH: **Edgardo Molina, Gabriela Castro**
6. Poder Judicial-CEDIJ: **Arely Montaña**
7. Tribunal Superior de Cuentas: **Magistrado Roy Pineda**
8. Observatorio del Sistema de Justicia Penal: **Dra. Marta Pacchiotti, Dra. Beatriz Otero, Abogada Diana Servellón, Abogado Eduardo Alemán**

Se dio inicio la reunión con las palabras de bienvenida por parte de la Dra. Marta Pacchiotti, quien agradeció a las organizaciones por la información proporcionada por oficios oportunamente. Les informó que el motivo de la reunión era presentarles los avances más destacados hasta la fecha sobre los indicadores validados.

La Dra. Otero realizó la presentación de las principales conclusiones encontradas y analizadas por el Observatorio en base a la información que brindaron las instituciones participantes de la Mesa Técnica Interinstitucional.

El Oficial Miguel Colindres realizó la consulta sobre si en la diapositiva que dice que los datos estadísticos se recopilan de forma manual en su totalidad se refiere al 100% de las instituciones del gobierno o al 100% de la información proveniente del Poder Judicial.

La Dra. Otero manifestó que dicha información fue la información preliminar que se obtuvo del Poder Judicial.

El CEDIJ, por medio de la Lic. Montaña, confirmó lo que la Dra. Otero expresó; pero aportó que actualmente por medio del programa EUROJUSTICIA ya han logrado crear una red integrada de información, a través de un software, con el cual esperan poder procesar con mayor celeridad los datos.

El Magistrado del Tribunal Superior de Cuentas, Roy Pineda, aportó que en cuanto a los indicadores relacionados con los delitos vinculados a la corrupción ellos no tipifican los delitos ya que ese es un trabajo exclusivo del Ministerio Público, y que en el único delito que ellos hacían una precalificación era cuando habían indicios de enriquecimiento ilícito.

El representante del Ministerio Público, Wilfredo Rubio, preguntó si las diapositivas relacionadas con el nivel de confianza eran en base a encuestas de percepción o si eran en base a otro tipo de datos.

La Dra. Otero aclaró que sí, que las encuestas se habían realizado en las Observaciones in situ realizadas al Poder Judicial entre los meses de abril y mayo, siendo las mismas incorporadas a indicadores cualitativos.

El oficial Miguel Colindres de la Policía preguntó si se habían realizado encuestas en la institución policial. Wilfredo Rubio del Ministerio también preguntó si se habían hecho observaciones in situ al Ministerio Público.

La Dra. Otero explicó que para esta primera fase se había decidido empezar con el Poder Judicial. Por lo tanto, no se habían aplicado encuestas de percepción a funcionarios ni a usuarios de la Policía Nacional o Ministerio Público.

Wilfredo Rubio del Ministerio Público preguntó si se podían ampliar los indicadores.

La Dra. Otero, contestó que, para esta fase, ya habían sido validados y socializados los indicadores en las reuniones anteriores de la Mesa Técnica. Sin perjuicio de ello, en un futuro se podrían proponer nuevos indicadores, así como

llevarse a cabo observaciones in situ al Ministerio Público u otras instituciones vinculadas al sistema de justicia penal.

Wilfredo Rubio agradeció la información, explicó que es a la primera reunión a la que asiste y que está interesado en entender muy bien la metodología que se ha venido utilizando, ya que él está encargado de la parte de estadísticas en el Ministerio Público y expresó que la presentación de la Dra. Otero le había ayudado mucho a entender lo que el Observatorio del Sistema de Justicia Penal OEA MACCIH estaba buscando encontrar.

La Dra. Otero, le dijo que no había que disculparse y agradeció sus palabras. Ella manifestó su agrado en saber que la presentación había ayudado a aclarar dudas sobre el trabajo que se está realizando. A su vez que le invitó para que siguiera asistiendo a las próximas reuniones de la Mesa Técnica Interinstitucional.

La Dra. Otero recordó que la metodología acordada fue que los únicos datos a ser utilizados por el Observatorio son los brindados de forma directa por las instituciones integrantes de las Mesas Técnicas Interinstitucionales, por medio de oficios.

La Dra. Pacchiotti dio las palabras de cierre para agradecer a cada uno por su asistencia y participación y les manifestó que próximamente se les extenderá invitación oficial para asistir al lanzamiento de la página web del Observatorio del Sistema de Justicia Penal OEA MACCIH. Siendo la hora 16:00 se levantó la Mesa Técnica Interinstitucional.-----